



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-155-2024, CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJIA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 13:00 horas del 28 de agosto de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidora pública de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 (inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE MÍNIMO TOTAL OFERTADO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL OFERTADO SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJIA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO	KEYQUIMICA, S.A. DE C.V. WACHUMA, S. DE R.L. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$672,800.25 \$1,056,765.00	\$1,633,221.50 \$2,547,410.00

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS." de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, remitida mediante oficio de referencia 139001260100/3SPM/CPAS/1252/2024, con fecha de recepción 22 de agosto



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJIA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 7 (UNO), es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta SOLVENTE a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en la Anexo No. 7 (UNO) "EVALUACIÓN TÉCNICA" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Prestaciones Médicas es la siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LICITANTE	PUNTAJACIÓN OBTENIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJIA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.	WACHUMA, S. DE R.L. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.	59	SOLVENTE

B) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta NO SOLVENTE a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en la Anexo No. 7 (UNO) "EVALUACIÓN TÉCNICA" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Prestaciones Médicas es la siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LICITANTE	PUNTAJACIÓN OBTENIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJIA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	24.58	NO SOLVENTE

FUNDAMENTO LEGAL

Por lo tanto el licitante incurre en la causal de desechamiento del numeral 10, inciso 8 de la Convocatoria que a la letra dice:

10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO

Se desearán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- 8. Cuando no alcance el mínimo de 45 puntos requeridos para la solvencia de la propuesta técnica.



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0506CYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

A) Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria, que se archiva en original en el expediente en que se actúa, y que se adjunta al presente como Anexo No. 2 (DOS) "EVALUACIÓN LEGAL" se considera SOLVENTE LEGALMENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.	WACHUMA, S. DE R.L. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria: se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente con fundamento en el Artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se evalúa económicamente toda vez que cumplió con los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	LICITANTE	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
ÚNICA	SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.	WACHUMA, S. DE R.L. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$1,056,765.00	\$2,547,410.00	ACEPTABLE

TERCERO: En consecuencia de lo anterior, se determina la contratación del servicio que a continuación se indica de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, a la propuesta que conforme a los criterios de evaluación establecidos obtuvo los puntos necesarios y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por los siguientes precios unitarios y montos:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506CYR017-N-155-2024. CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: WACHUMA, S. DE R.L. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.
RÉGIMEN: ORDINARIO

INSUMO	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	ENTREGAS MENSUALES MÍNIMAS	ENTREGAS MENSUALES MÁXIMAS	PRECIO UNITARIO SIN IVA.	IMPORTE MÍNIMO OFERTADO	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO
Solución Base Alcohol (SBA)	Presentación en frasco o cartucho desechable para evitar trasvase. Contenido de 500 a 1200 ml. Presentación en frasco con dosificador y debe incluir dispensador y contenedor.	Concentración del 70 al 75% v/v de alcohol etílico o isopropílico líquido.	LTS	984	2400	246	600	\$380.00	\$373,920.00	\$912,000.00
Cluconato de Clorhexidina	Presentación con su dispensador y contenedor.	Concentración del 2 al 4% solo o combinado con alcohol etílico (1% clorhexidina más alcohol al 61%), ambas sin enjuague.	LTS	33	80	9	20	\$410.00	\$13,530.00	\$32,800.00



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0500CYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

Videos Institucionales de difusión del PIHMA	Difusión a pacientes, familiares y visitantes.	Especificar en qué momento debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (video con subtítulos en español).	VIDEO	1	1	1	1	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00
Videos Institucionales de difusión del PIHMA	Difusión al personal de la unidad médica.	Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (subtítulos en español).	VIDEO	1	1	1	1	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00
Folleto informativo "Manos Limpias Salvan Vidas" dirigido a pacientes, familiares y visitantes.	Impresos tamaño carta 21X27.8 (8X10 pulg.), 4X4 Papel Couché brillante 72gr, 300 dpi, Calidad en los colores: Cmyk.	Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español).	FOLLETO	219	534	55	133	\$75.00	\$16,425.00	\$40,050.00



GOBIERNO DE MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GCR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJIA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

Cartel "Como lavarse las manos"	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27,8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica). Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk	Especificar cómo se debe realizar el lavado de manos, con agua y jabón incluir la técnica recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zonal).	CARTEL	69	166	18	41	\$120.00	\$8,280.00	\$19,920.00
Cartel "Como desinfectarse las manos"	Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27,8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica). Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk	Especificar cómo se debe realizar la desinfección de manos con SBA incluir la técnica de fricción recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zonal).	CARTEL	33	79	9	19	\$120.00	\$3,960.00	\$9,480.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0506CYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.-----

<p>Cartel "Los cinco momentos para la Higiene de Manos"</p>	<p>Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica. Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk</p>	<p>Especificar y describir los cinco momentos en los que se debe realizar la Higiene de las manos recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zonal).</p>	<p>CARTEL</p>	<p>29</p>	<p>69</p>	<p>8</p>	<p>17</p>	<p>\$120.00</p>	<p>\$3,480.00</p>	<p>\$8,280.00</p>
<p>Folleto informativo "Higiene de las Manos ¿cuándo y cómo? Dirigido a personal de la salud."</p>	<p>Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 21X47 (8X13 pulg), Carta 21X27.8 (8X10 pulg) o de acuerdo con la infraestructura y requerimiento de la unidad médica. Calidad de la imagen: 300 dpis. Calidad en los colores: Cmyk</p>	<p>Especificar las técnicas de Higiene de manos y en qué momentos se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS durante su actuar diario y en diferentes escenarios (en español y/o en dialecto según la zonal).</p>	<p>FOLLETO</p>	<p>15</p>	<p>36</p>	<p>4</p>	<p>9</p>	<p>\$100.00</p>	<p>\$1,500.00</p>	<p>\$3,600.00</p>
<p>Jabón líquido</p>	<p>Presentación con su dispensador y contenedor.</p>	<p>Jabón líquido para lavado de manos para uso Industrial, institucional y hospitalario. Cuyas especificaciones técnicas deben cumplir con la nmx-k-633 - normex-2008.</p>	<p>LTS</p>	<p>2078</p>	<p>5067</p>	<p>520</p>	<p>1266</p>	<p>\$140.00</p>	<p>\$290,920.00</p>	<p>\$709,380.00</p>



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0500CYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

Jabón Quirúrgico	Presentación con su dispensador y contenedor.	Líquido antiséptico, para lavado pre y post quirúrgico de manos y piel. Formulado a base de 0.75% mínimo de triclosán, 11% mínimo de ortofenilfenol con 10% mínimo de jabón anhidro de coco en base seca	LTS	420	1024	105	256	\$350.00	\$147,000.00	\$358,400.00
Toallas de papel	Presentación con su contenedor.	Toallas de papel para secado de manos, de tres paneles, interdoblad, color blanco, acabado grofado, hoja sencilla.	CAJAS	711	1734	178	433	\$250.00	\$177,750.00	\$433,500.00
						IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN IVA			\$1,056,765.00	\$2,547,410.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
0500CYR017N15524-001-00	A partir del día natural siguiente a la fecha del Fallo al 31 de diciembre del 2024.	10%	\$254,741.00

CUARTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. MARIO HERNÁNDEZ MANZANO	TITULAR DE LA JEATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
DR. RAFAEL MONROY ARIAS	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	TÉCNICA
DR. JORGE ORLANDO ISLAS VÁZQUEZ	MÉDICO SUPERVISOR EPIDEMIÓLOGO	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.....

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRA. KARLA CUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir a más tardar el día 12 de septiembre de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo., para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apeguándose para ello a lo establecido en la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 28 de agosto de 2024, manifiesta:

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a los áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-155-2024. CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO.1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

concordancia con los numerales 4.2.2.115, 4.2.2.116 y 4.2.2.117 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 28 de agosto del año 2024.

Esta acta consta de 11 (once) hojas de Fallo y dos anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx/

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTR. OTHÓN GUTIÉRREZ ARTEAGA	COMPRADOR EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTR. CLAUDIO SALVADOR RODRÍGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

FIN DEL ACTA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

ANEXO NO. 1

EVALUACIÓN

TÉCNICA





OFICIO
N° 139001260100/JSPM/CPAS/1252/2024

Pachuca de Soto, Hgo., 19 de agosto de 2024

LIC. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ÓOAD HIDALGO
PRESENTE

ASUNTO: Evaluación técnica del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-155-2024.

Por medio del presente, me permito enviar a usted Evaluación Técnica relacionada con la contratación del SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO, para lo cual me permito incluir tablas de puntuación:

1) KEY QUÍMICA, S.A. DE C.V.

Concepto	Puntos	
Rubro 1. Capacidad del Licitante	7.78	
1.1 Capacidad de los Recursos Humanos	1.88	
1.1.1 Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio		0.10
1.1.2 Conocimientos sobre estudios relacionados con el servicio		1.13
1.1.3 Dominio de aptitudes		0.65
1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento	5.9	
1.2.1 Capacidad de los recursos económicos		2.9
1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento		3
1.3 Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%		0.0
1.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género		0.0
1.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio		0.0
Rubro 2. Experiencia y Especialidad	0.80	
2.1 Experiencia		0.38
2.2 Especialidad		0.42





Concepto	Puntos		
Rubro 3. Propuesta de Trabajo	16		
3.1 Metodología para la prestación del servicio		7	
3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante		8	
3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)		1	
Rubro 4. Cumplimiento de contratos	0.0		
Total	24.58		

Se establece en la convocatoria que "Una vez efectuado este procedimiento, se procederá a evaluar las ofertas económicas presentadas por los licitantes que hayan obtenido como mínimo 45 puntos del total de los rubros de la propuesta técnica". El licitante evaluado (KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.) alcanzó únicamente un puntaje de 24.58, motivo por el cual se considera no solvente técnicamente.

- 2) WACHUMA, S. de R.L. de C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS S.A. DE C.V.

Concepto	Puntos		
Rubro 1. Capacidad del Licitante	23		
1.1 Capacidad de los Recursos Humanos		17	
1.1.1 Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con el servicio			7
1.1.2 Conocimientos sobre estudios relacionados con el servicio			7
1.1.3 Dominio de aptitudes			3
1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento		6	
1.2.1 Capacidad de los recursos económicos			3
1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento			3
1.3 Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%		0.0	
1.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género		0.0	
1.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio		0.0	
Rubro 2. Experiencia y Especialidad	8		
2.1 Experiencia		4	
2.2 Especialidad		4	
Rubro 3. Propuesta de Trabajo	18		
3.1 Metodología para la prestación del servicio		9	
3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante		8	
3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)		1	
Rubro 4. Cumplimiento de contratos	10		



Concepto	Puntos	
Total	59	

5

Se establece en la convocatoria que "Una vez efectuado este procedimiento, se procederá a evaluar las ofertas económicas presentadas por los licitantes que hayan obtenido como mínimo 45 puntos del total de los rubros de la propuesta técnica". El licitante evaluado (WACHUMA, S. de R.L. de C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS S.A. DE C.V.) alcanzó un puntaje de 59, motivo por el cual se considera solvente técnicamente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Mario Hernandez Manzano
Titular de la Jefatura de Servicios
de Prestaciones Médicas

Revisó: Dr. Rafael Monroy Arias - Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

Elaboró: Dr. Jorge Orlando Islas Vázquez - Médico Supervisor Epidemiólogo.

X



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-155-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

ANEXO NO. 2

EVALUACIÓN

LEGAL





EVALUACIÓN LEGAL

5

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-155-2024

SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

DOCUMENTAL		WACHUMA, S. DE R.L. DE C.V.
6. inciso A)	Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste " Bajo Protesta de Decir Verdad ", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso B)	Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste " Bajo Protesta de Decir Verdad ", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso C)	En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten " Bajo Protesta de Decir Verdad " que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso D)	Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste " Bajo Protesta de Decir Verdad ", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso E)	Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste " Bajo Protesta de Decir Verdad ", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso F)	Conforme al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP, escrito " Bajo Protesta de Decir Verdad ", a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste que es de nacionalidad mexicana, con forme el ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso G)	Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifestación " Bajo Protesta de Decir Verdad " de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD" .	NO APLICA
6. inciso H)	Escrito " Bajo Protesta de Decir Verdad ", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.	CUMPLE

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large blue '5' at the top and various scribbles and initials along the right margin.



DOCUMENTAL		WACHUMA, S. DE R.L. DE C.V.
6 inciso I)	En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA" , de la presente Convocatoria.	NO APLICA
6 inciso J)	Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6 inciso K)	Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionado o rechazado como empresa o producto por el instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.	CUMPLE
EVALUACIÓN LEGAL		SOLVENTE
OBSERVACIONES		

Fecha de elaboración: 23/08/2024

AUTORIZÓ



LIC. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ



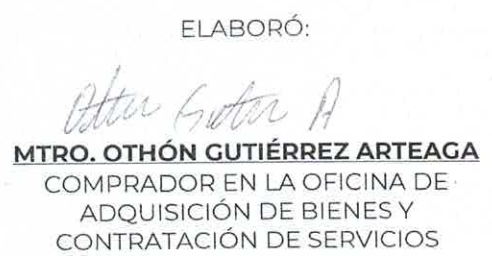
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

REVISÓ:



LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:



Mtro. OTHÓN GUTIÉRREZ ARTEAGA
COMPRADOR EN LA OFICINA DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

5





EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-155-2024

SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 1 "ALFONSO MEJÍA SCHROEDER" EN PACHUCA, HIDALGO.

DOCUMENTAL		INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.
6. inciso A)	Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" , no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso B)	Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" , que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso C)	En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso D)	Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso E)	Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" , que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso F)	Conforme al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP, escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" , a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste que es de nacionalidad mexicana, con forme el ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" , de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6. inciso G)	Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD" .	NO APLICA
6. inciso H)	Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" , por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma	CUMPLE



DOCUMENTAL		INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN SISTEMAS, S.A. DE C.V.
	parte de la presente Convocatoria.	
6 inciso I)	En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA" , de la presente Convocatoria.	NO APLICA
6 inciso J)	Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	CUMPLE
6 inciso K)	Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionado o rechazado como empresa o producto por el instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.	CUMPLE
EVALUACIÓN LEGAL		SOLVENTE
OBSERVACIONES		

Fecha de elaboración: 23/08/2024

AUTORIZÓ

LIC. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ:

MTR. OTHÓN GUTIÉRREZ ARTEAGA
COMPRADOR EN LA OFICINA DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS